

ROOFTEC ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2014 Y 2013

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

El 15 de julio del 2004, en la ciudad de Guayaquil, fue constituida la compañía Plycem Construsistemas Ecuador S.A. (Plycosistem), mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Sexta, inscrita el 2 de agosto del mismo año en el Registro Mercantil de Guayaquil; la misma que en septiembre 23 del 2004, inscribió en el Registro Mercantil el cambio de denominación social a Rooftec Construsistemas Ecuador S.A. (Roofcosistem). En diciembre de ese mismo año, Rooftec Construsistemas Ecuador S.A. (Roofcosistem) realiza la compra de la línea de negocio Rooftec a la compañía Plycem Rooftec-Plytec.

Mediante escritura pública el 16 de marzo del 2005 se cambia de denominación social de Rooftec Construsistemas Ecuador S.A. (Roofcosistem) a Rooftec Ecuador S.A.

La actividad principal de la Compañía consiste en la importación, fabricación, exportación y comercialización de productos de acero y productos complementarios para la construcción.

Al 31 de diciembre del 2014, el 13% (2013: 15%) de las ventas de la Compañía se encuentran concentradas en un cliente.

Al 31 de diciembre del 2014, el 26% (2013: 54%) de las compras de acero son realizadas a sus relacionadas, ver Nota 12. PARTES RELACIONADAS y el 30% (2013: 16%) a la compañía ArcelorMittal International Luxembourg S.A. domiciliada en Luxembourg cuyo monto de compras ascendió a US\$8,656,402 (2013: US\$5,231,166) y otras compras en paraísos fiscales por US\$1,359,248 (2013: US\$205,467).

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados a la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2014.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los

participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Inventarios

Los inventarios se expresan al valor menor entre el costo y el valor neto de realización.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. El valor neto de realización comprende el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio.

d) Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo están valuados a su valor razonable.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes principales) del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo son determinados comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integral cuando se realizan o se conocen.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta. A continuación, se indican los años de vida útil aplicados:

Edificios	35 años
Maquinaria y equipos	25 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículo	8 años
Equipos de computación	3 años

e) Deterioro de activos de larga duración

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2014, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado como propiedad, planta y equipo no pueda ser recuperado.

f) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

g) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del

año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

h) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

i) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados

actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

a) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de mercado.

b) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo de crédito, consisten principalmente de depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013, mantiene el 92% de sus saldos de efectivo y equivalentes depositados en entidades financieras, al respecto, la Compañía no estima pérdidas significativas que surjan de este riesgo, debido a que se trata de entidades con prestigio crediticio local.

Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, la Administración considera que el riesgo crediticio está mitigado debido a que sus clientes tienen periodos de cobro en promedio de 40 días (2013: 30 días), no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa en el pasado. Asimismo, los saldos de cuentas por cobrar comerciales están presentados en el estado de situación financiera neto de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar.

c) Riesgo de liquidez

La gestión prudente del riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y equivalente al efectivo y tener la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalente al efectivo y de líneas de crédito disponibles.

d) Administración de riesgo de capital

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	131,603	217,108
Bancos locales	1,502,653	2,563,716
	<u>1,634,256</u>	<u>2,780,824</u>

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de las cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Clientes	6,427,277	6,198,369
Estimación de cuentas de dudoso cobro	(60,850)	(52,611)
	<u>6,366,427</u>	<u>6,145,758</u>

El movimiento de la estimación de cuentas de dudoso cobro fue como sigue:

Saldo al 31 de diciembre del 2012	(53,000)
Estimación del año	(29,579)
Reversión estimación	18,809
Baja cuentas por cobrar	11,159
Saldo al 31 de diciembre del 2013	(52,611)
Estimación del año	(37,624)
Recuperación de cartera	17,763
Baja cuentas por cobrar	11,622
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<u>(60,850)</u>

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de otras cuentas por cobrar está compuesto por lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) (1)	1,684,335	830,479
Retenciones en la fuente (1) (2)	947,453	925,348
Anticipo entregado a proveedores (3)	204,646	528,410
Otros	18,517	10,927
	<u>2,854,951</u>	<u>2,295,164</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2014, se encuentra en reclamo el pago en exceso del impuesto a la salida de divisas por US\$725,628 y por retenciones en la fuente US\$475,779, ver Nota 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Trámite No. 109012014122081. Solicitud de pago en exceso.

(2) Al 31 de diciembre del 2013, se encuentra en reclamo el pago en exceso por US\$449,569, ver Nota 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Trámite No. 109012013113007. Solicitud de pago en exceso.

(3) Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente anticipo entregado por US\$216,310 para compra de terreno, ver Nota 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Compra de lote terrenos 11 y 12.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de los inventarios está compuesto por lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Producto terminado	1,183,805	1,431,064
Producto de reventa	469,508	1,840,613
Materia prima	6,513,909	6,448,078
Importaciones en tránsito	3,340,607	3,839,988
Otros	298,862	360,028
Estimación por valor neto de realización	(57,365)	(170,669)
	<u>11,749,326</u>	<u>13,749,102</u>

El movimiento de la estimación por valor neto de realización fue como sigue:

Saldo al 31 de diciembre del 2012	(182,696)
Ajuste	<u>12,027</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2013	(170,669)
Ajuste	<u>113,304</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<u>57,365</u>

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el movimiento de propiedad, planta y equipo es el siguiente:

2014

	<u>Terreno</u>	<u>Construcción en curso</u>	<u>Edificios</u>	<u>Maquinarias y otros</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	2,097,576	18,019	3,873,564	4,342,664	153,194	10,485,017
Adiciones, neto						
(1)	2,163,106	25,070	407,436	564,944	23,477	3,184,033
Bajas/ajustes	0	0	(7,918)	(1,751)	5,417	(4,252)
Depreciación	0	0	(149,551)	(379,283)	(55,629)	(584,463)
Saldo final	<u>4,260,682</u>	<u>43,089</u>	<u>4,123,531</u>	<u>4,526,574</u>	<u>126,459</u>	<u>13,080,335</u>

(1) Ver Nota. 16 COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Compra de lote terrenos 11 y 12.

2013

	<u>Terreno</u>	<u>Construcción en curso</u>	<u>Edificios</u>	<u>Maquinarias y otros</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	2,097,576	307,366	3,459,389	3,200,866	298,183	9,363,380
Adiciones, neto	0	(289,347)	551,905	1,429,048	(82,262)	1,609,344
Depreciación	0	0	(137,730)	(287,250)	(62,727)	(487,707)
Saldo final	<u>2,097,576</u>	<u>18,019</u>	<u>3,873,564</u>	<u>4,342,664</u>	<u>153,194</u>	<u>10,485,017</u>

10. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las obligaciones bancarias se componen de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Banco de Bogotá</u>		
Préstamo sobre firmas pagadero al vencimiento en noviembre del 2015, con una tasa de interés del 1.89% + Libor anual	5,000,000	5,000,000
<u>Banco de Bogotá</u>		
Préstamo sobre firmas pagadero al vencimiento en septiembre 2015, con una tasa de interés del 1.84% + Libor anual	4,300,000	4,300,000
Cartas de crédito	665,498	0
	<u>9,965,498</u>	<u>9,300,000</u>

11. CUENTAS POR PAGAR Y OTROS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de las cuentas por pagar y otros se compone de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores exterior (1)	517,193	448,016
Proveedores locales	185,139	303,753
Participación a trabajadores	493,197	596,465
Otros	373,626	469,789
	<u>1,569,155</u>	<u>1,818,023</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, incluye principalmente cuentas por pagar a Brett Martin por US\$284,448 (2013: ArcelorMittal International Luxembourg por US\$426,786).

12. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de las cuentas por pagar con partes relacionadas está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Acesco S.A.	222,904	2,524,662
Metalco S.A.	794,936	737,970
Metalco Panamá	125,224	0
	<u>1,143,064</u>	<u>3,262,632</u>

Durante el 2014 y 2013, las principales transacciones con partes relacionadas corresponden a:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Compra de materia prima	6,582,080	8,055,969
Compra producto terminado	1,597,974	9,382,907
Compra de activos fijos	24,000	0

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía tiene registrada una obligación por beneficios a empleados sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de las provisiones es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012	145,331	107,408	252,739
Provisión del año	43,699	20,732	64,431
Pagos efectuados	0	(4,311)	(4,311)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	189,030	123,829	312,859
Provisión del año	60,010	0	60,010
Ajustes	(29,073)	(7,625)	(36,698)
Pagos efectuados	0	(5,640)	(5,640)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	219,967	110,564	330,531

14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22%.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	3,284,765	3,971,212
Participación a trabajadores	(493,197)	(596,465)
Gastos no deducibles	233,901	178,587
Ingresos exentos reclamos al seguro	(9,826)	0
Gastos atribuibles a ingresos exentos	942	0
100% incremento neto de empleo	0	(99,738)
Utilidad gravable	3,016,585	3,453,596
Impuesto causado	663,649	728,333
Impuesto diferido	3,407	(60,555)
Crédito tributario ISD	(1,520,290)	(1,453,961)
Retenciones	(471,675)	(475,779)
Impuesto a las ganancias a favor	(1,328,316)	(1,201,407)

15. PATRIMONIO

Capital social

El capital social suscrito y pagado de la Compañía es de 44,474 acciones ordinarias y nominativas de US\$100 cada una.

Aumento de capital

Con fecha 6 de noviembre del 2014, queda inscrita la escritura de protocolización del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el 3 de julio del 2014, en la cual se resuelve por unanimidad el aumento del capital social de la Compañía por US\$314,600, quedando así el capital total en US\$4,447,400.

Reservas distribuibles

Las reservas distribuibles incluyen la transferencia de los resultados de cada año.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Trámite No. 109012014122081. Solicitud de pago en exceso

Con fecha 22 de agosto del 2014, se presenta ante el Servicio de Rentas Internas una solicitud administrativa de pago en exceso por US\$1,201,407 (US\$725,628 por impuesto a la salida de divisas y US\$475,779 por retenciones en la fuente), ver Nota 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Con fecha 13 de enero del 2015, mediante Resolución No. 109012015RDEV002687, la Administración Tributaria resuelve liquidar a favor del contribuyente US\$1,169,361.

Trámite No. 109012013113007. Solicitud de pago en exceso

Con fecha 12 de septiembre del 2013, se presenta ante el Servicio de Rentas Internas una solicitud administrativa de pago en exceso por US\$449,569, ver Nota 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Con fecha 31 de enero del 2014, mediante Resolución No. 109012014RREC008216, la Administración Tributaria resuelve liquidar en favor del contribuyente US\$449,569.

Compra de lote terrenos 11 y 12

Mediante escritura celebrada el 22 de enero del 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, queda determinada la venta y perpetua enajenación a favor de la Compañía, del lote de terreno No. 11 y 12, del parque Industrial de Quito, de la parroquia Tumbaco por US\$2,163,106, ver Nota 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Enero 30, 2015) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.